



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATECAÑA
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 1337 Abril 24 de 2012
Resolución 5164 de Septiembre 03 de 2010: Educación de Adultos
DANE 166001002924 NIT. 816003396 - 5

Pereira, 13 de Noviembre de 2015

Doctor (a)
Secretario (a) de Educación Municipal
Dr.(a). MARIA SHIRLEY OSSA VERGARA
Director (a) Administrativo (a) de
Prestación del Servicio Educativo y
Administración de Plazas Docentes
Pereira.

Asunto: Devolución saldo Dineros Gratuidad Especifica

Cordial Saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento a la Ley, me permito anexar copia de consignación al Banco de Occidente Cta de ahorros número 033-85284 -9 a nombre del Municipio de Pereira, por un valor de: CUATROSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$ 421.824.00), por devolución saldo de dinero NO EJECUTADO correspondiente a adición Presupuestal.

Los cuales fueron generados por medio de Recursos Propios - TRANSFERENCIA ESPECIFICA.

Aprobado según resolución No 5135 de Diciembre 09 de 2014 del Ministerio de Educación Nacional

Nota: Se hace la devolución del dinero, porque al gestionar las compras, el costo fue de menor cuantía, descuento adquirido por acuerdo entre el proveedor HOMCENTER y el Rector de la Institución Matecaña .

Atentamente.


LUSI ERNESTO CAICEDO CIFUENTES
Rector
Ordenador del Gasto. *Elaboró:*



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de noviembre de 2015	Número de radicado:	60213
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS ERNESTO CAICEDO CIFUENTES		
Descripción o asunto:	DEVOLUCION SALDO DINEROS GRATUIDAD ESPECIFICA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

